



**AUTORES:** FERNÁNDEZ PERIS, CESAR<sup>1</sup>; CARRILLO MURCIA, I<sup>2</sup>; GUILABERT MORA, M<sup>3</sup>; GÓMEZ JUAN, J<sup>4</sup>; VICENTE RIPOLL, MA<sup>5</sup>; ARANAZ ANDRES, J<sup>6</sup>

**CENTROS DE TRABAJO:** UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ<sup>1235</sup>, FISABIO<sup>4</sup>, SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL, IRYCIS<sup>6</sup>

**TIPO:** COMUNICACIÓN

**ÁREA TEMÁTICA 1:** SEGURIDAD DEL PACIENTE, GESTIÓN DE RIESGOS, RESILIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN

**ÁREA TEMÁTICA 2:** NUEVAS TECNOLOGIAS (BIG DATA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, E-SALUD)

## RESUMEN

**JUSTIFICACIÓN** La aplicación móvil “Agenda de seguridad del paciente” permite a los equipos directivos programar sus actividades en materia de seguridad del paciente, conforme a la norma ISO/UNE 179003:2013 y a la literatura especializada. Esta app se implantó en junio de 2015 y, hasta la actualidad, ha sido instalada en más de 800 dispositivos. La pandemia COVID19 ha hecho necesario el replanteamiento de sus actividades pre-programadas.

**OBJETIVOS** Desarrollar una nueva versión de la app en la que se han incorporado actividades periódicas adicionales relacionadas con el control de los procedimientos y protocolos de actuación acordes con lo aprendido durante la crisis de la COVID19 y las recomendaciones para afrontar de forma efectiva los retos que supone la atención a pacientes COVID19.

**MATERIAL Y MÉTODOS** Partiendo de la estructura existente para la app, se propusieron nuevas actividades periódicas en los siguientes apartados: “identificación y análisis de los procesos de gestión de riesgos”; “acciones formativas en seguridad del paciente”; “comunicación, información y documentación”; “consecuencias de eventos adversos”; “auditorías”; y “cultura de seguridad positiva”.

En total, se añadieron 23 actividades adicionales, repartidas en los apartados mencionados anteriormente. Por ejemplo, se incluyó la organización de rutas de seguridad para pacientes y profesionales, el establecimiento de áreas asistenciales seguras, calidad y seguridad en modelos de consulta no presencial, gestión del stock de productos sanitarios y de protección, establecimiento de prioridades durante crisis sanitarias, etc.

La actualización de la app se realizó de modo que los usuarios existentes no perdieran las configuraciones realizadas hasta la fecha. Básicamente, las configuraciones consisten en activar o desactivar los recordatorios para ciertas actividades y en la adición de actividades específicas para los centros.

**RESULTADOS** Se ha finalizado la actualización de la app y ha sido aceptada por Apple para su publicación en App Store con fecha 12 de julio de 2020. Es importante recalcar que todas las aplicaciones móviles cuya temática está relacionada con la COVID19 son objeto de un proceso de revisión más estricto por parte de Apple, que asegura su calidad y fiabilidad. Esta app fue evaluada externamente por la Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria y acreditada como App Saludable.

**CONCLUSIONES** La aplicación móvil “Agenda de seguridad del paciente” está ahora preparada para que los equipos directivos puedan programar todas las actividades requeridas en materia de seguridad del paciente COVID19 Y NO COVID19 en el escenario sanitario actual.